



CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** que en el Mes de Julio 2020 Salió Publicado el Decreto No. 85- 2020 en el Diario Oficial La Gaceta relacionado a la Amnistía Municipal.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Treinta y Un Días del Mes de Julio del Año Dos Mil Veinte.


ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal



Copia: Archivo
Alex.